

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



PRIMER ANIVERSARIO DE
LA SEÑORA

D.^a Juana Méndez-Galán Rodríguez-Arias

Y CUARTO DE SU NIETO EL JOVEN

JOSÉ RODRÍGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE

que fallecieron en Béjar, la primera, el 12 de Agosto de 1923, y el segundo, el 16 de Agosto de 1920

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida hija y madre (respectivamente), doña Josefina Bustamante; hijo político y padre don Isino Rodríguez-Arias Plaza; nietos y hermanos Daniel, Isino y Pedro; hermana, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Se dirán misas por el eterno descanso de sus almas, en las parroquias y capillas de Béjar y Ceclavín (Cáceres), y en Madrid, en el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas.

Varios Señores Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SOCIEDAD Y FAMILIA

Hoy que el hombre va buscando en carrera vertiginosa los goces del placer por todas partes, y en todas las estaciones del año y más en esta de verano, hoy que con verdaderos especiosos y falaces pretextos deja el hombre un hogar y se extiende por todos aquellos sitios en donde como enjambre de abejas pululan por todas partes multitud de personas, que ya en playas o balnearios, ya en poblaciones con clima de altura o verdaderamente deportivas se encuentran y van formando sus nucleos de sociedades, que conversan entre sí, juegan y se divierten, hablan y estrechan sus manos y todos a una se entregan a su placer favorito; hoy, bueno es recordar algunos de los profundos y bellos pensamientos de un cristiano filósofo y crítico de nuestros tiempos.

«Nada más agradable, dice, que esta sociedad que nos abre al mismo tiempo sus puertas y sus brazos para llevarnos en triunfo a una gloriosa degradación de sentimientos, y que dulcemente nos va familiarizando con todas las debilidades, con todas las flaquezas, con todas las miserias. ¿Por qué no confesarlo?, con todos los vicios».

Cuánta verdad encierran estas sentencias del gran escritor José Selgas, porque vista la sociedad en el aspecto exterior que nos presenta, creemos que nos hallamos en una como balsa de aceite; ¡Qué conformidad de gustos! ¡Qué amenidad de trato! ¡Qué confabulación de instintos! ¡Con qué efusión nos tendemos las manos al encontrarnos y cuán agradable la sorpresa que experimentamos siempre que nos vemos!

Es también muy cierto que esta sociedad frívola y alegre nos perdona fácilmente los extravíos, no nos niega ni sus cien manos ni sus eternas sonrisas por más que cuente de nosotros las más insignes fechorías. Bien podemos dar amenidad a esta sociedad con nuestras locuras, con nuestras perfidias, con nuestras maldades, ella todo nos lo perdona, y no nos ha de retirar por eso el favor de sus halagos, la dulzura de su trato.

Pero semejante verdad ha de tener también sus límites, puesto que todas las cosas le tienen en este mundo, y la sociedad no ha de tener la manga tan ancha que todo lo encuentre bien. No; no es tan frívola que no vea alguna vez en nosotros lo que es digno de sus severidades.

Por ejemplo; la desgracia es una de las contingencias de la vida que más se le resisten. El día de las tribulaciones no llaméis a su puerta, porque no está en casa. Salió muy de mañana y no volverá hasta que dejéis de ser desgraciados. No la busquéis con lágrimas en los ojos y los sollozos en la garganta porque no la encontraréis. ¡Ah! seriais demasiado crueles si pretendéis afligirla con el triste espectáculo de vuestras penas. Ella es así, huye de todos los entierros y asiste a todos los bautizos; y después de todo es razonable. No se ha hecho el luto para los festines, ni se ha inventado el dolor para que sirva de adorno en las fiestas, y la sociedad vive en un constante festín, se desenvuelve en una continua fiesta.

Mas debajo de la superficie que presentamos se esconde el fondo en que vivimos; el abismo aparece coronado de flores, llevamos el efecto en las manos y la sonrisa en los labios. Detrás de esta perspectiva consoladora palpita la más triste de las realidades, la envidia que todo lo envenena; la codicia, que todo lo corrompe; la vanidad, que todo lo desprecia; el egoísmo, que todo lo hiela y los vicios que todo lo degradan.

En el momento del saludo, en el instante que dos manos se acercan, se juntan y se estrechan, los semblantes se iluminan con todas las dulzuras del

agrado; mas al separarse, al volverse las espaldas, ya suele cambiarse la expresión afectuosa de las fisonomías en indiferencia, en desprecio o en burla.

A estas relaciones superficiales, a esa comunicación continua y frívola, insubstantial y amena al mismo tiempo, que nos toma sin reflexión y nos deja sin pena; a esa continuidad de apretones de manos, de saludo, de visita, a esa concurrencia de conocimientos y relaciones en que nos vemos envueltos y que nos quitan la salud sin darnos compañía es a lo que llamamos trato, mundo, sociedad.

Si buscamos algo que nos indemnice del sacrificio de nuestros sentimientos, de nuestra sinceridad y hasta de nuestra vida, es preciso que les volvamos la espalda y encontraremos por único desquite la familia, esta sociedad que no se fraguó jamás en ninguna asamblea, ni cuya autoridad se ejerce en ella, ni por aclamación, ni por sufragio, ni por victoria, ni por convenio, sino por la fuerza de una ley, que no estando escrita la forma el padre, la madre, los hijos y los hermanos.

De ésta hablaremos en otro número haciendo resaltar el gran placer, el verdadero placer que en ella se encuentra.

DE LA CRISIS INDUSTRIAL

Horas de angustia

En la dilatada vida industrial de nuestro pueblo se sucedieron, en crecido número, las situaciones críticas, producidas unas veces por la implantación de nuevas máquinas y artefactos, otras por hondas diferencias entre fabricantes y obreros al acordar contratos de trabajo causantes de paros y huelgas prolongadas con exceso, originadas otras por reducciones en el contingente del ejército nacional a quien Béjar suministró siempre paños para sus vestuarios.

Por ser este mercado el que más fomentaron y cultivaron nuestros industriales, las fábricas bejaranas se organizaron para producir el paño del ejército en grandes cantidades, alcanzando esta fabricación el 90 por 100 de la producción total de nuestra industria.

Como en todo tiempo los industriales bejaranos tuvieron necesidad de almacenar paños para atender a las apremiantes necesidades del ejército, llegando, a veces, a tener en existencia gran parte de sus capitales, la industria bejarana vivió siempre amenazada por el cambio de tipo en el vestuario militar.

Hace 43 años, en abril de 1881, la Junta de Fábrica tuvo noticias de que el Director de Infantería había consultado a los Jefes del arma sobre la conveniencia de variar los colores del vestuario. Para que tal medida no se llevara a efecto, sin antes consumir las existencias, acudió al Ministerio de la Guerra en respetuosa solicitud la Junta de Fábrica, por conducto del Senador don Cipriano Rodríguez Arias y del diputado a Cortes don Leoncio Miranda a cuyos señores contestó el Ministro que estuvieran tranquilos y que accedería gustoso a tan justa petición.

Noticias como la anterior alarmaron a esta población industrial de tiempo en tiempo, manteniéndola en constante zozobra.

Informados nuestros lectores, por los numerosos artículos que hemos publicado recientemente, de la proyectada variación de color del vestuario militar y de las numerosísimas gestiones realizadas para facilitar la salida de Béjar de las grandes existencias, como siempre almacenadas, no hemos de consignarlas de nuevo.

El Directorio militar ha procurado, desde el primer momento, ayudar a la resolución del problema y ha dictado varias disposiciones encaminadas a facilitar la venta de las existencias del antiguo tipo.

Sin embargo, las fábricas bejaranas se van cerrando a medida que se transforman en paños las lanas teñidas con anterioridad a las noticias del cambio de color.

Cada semana ha ido aumentando el número de los obreros que van quedando sin trabajo, llegando en la actualidad a más de 1.000 los que huelgan por completo y el resto hasta 2.000, que aproximadamente es el número de los obreros textiles bejaranos, solamente trabajan dos o tres días a la semana.

La situación actual, como podrán apreciar nuestros lectores, no puede

ser más grave para obreros y fabricantes; tal vez sean los momentos actuales los que decidan el porvenir de esta gran industria, que, por sub brillante historia y por las naturales riquezas de que se auxilia, merece que sea tan risueño y esplendoroso como triste y obscuro se presenta.

Sin temor a equivocarnos podemos asegurar que la actual crisis es la más importante que la industria textil bejarana ha padecido. Crisis honda y grave, cuyo alcance y duración no se puede calcular fácilmente.

Crisis honda y grave, que es preciso combatir y remediar prontamente, urgentemente, poniendo en juego todas las influencias y sugestiones ante quienes por sus cargos o destinos pueden conjurarla, les agrade hacer valer su autoridad en defensa de un pueblo laborioso, que pide una vez más a sus gobernantes: *trabajo, trabajo y trabajo*.

Olvídense las pasadas luchas, reine la cordialidad entre todos los bejaranos y, pensando en la salvación de la industria, pongamos todo nuestro esfuerzo en conseguirlo.

Que no volvamos a contemplar el triste espectáculo de ver cruzar nuestras calles más de un centenar de honrados obreros, como ocurrió el pasado miércoles, que, en actitud correcta y pacífica, iban a exponer ante el señor Alcalde su angustiosa situación y a pedir remedio, como podrán informarse nuestros lectores leyendo las notas que publicamos de la sesión del Ayuntamiento.

El paro de las fábricas amenaza extenderse y si la urgente solución no se aplica pronto, la más espantosa ruina caerá sobre esta querida e industriosa ciudad, digna de mejor suerte.

LAMADRID.

Se nos ruega la publicación de las siguientes cartas, lo cual hacemos con gusto, expresión de agradecimiento a Béjar, por las atenciones que tuvo con el conocido viajante de comercio don Andrés González de Torres, que falleció en nuestra ciudad.

«Valladolid, 31 de Julio de 1924

Sr. D. Pedro Marcos Pérez.

Béjar.

Mi querido y buen amigo: Me es grato acompañarte una carta del Colegio de Representantes y Comisionistas de Comercio de ésta, en la cual claramente demuestran el máximo de agradecimiento muy merecido a ese humanitario y leal pueblo donde tienes la suerte de vivir, con motivo de la ayuda prestada por la Alcaldía, Cámara de Comercio y comerciantes y, en general, por Béjar entero a nuestro querido colega don Andrés González de Torres (q. e. p. d.) con motivo de su enfermedad y más tarde de su fallecimiento.

Recordarás que en mi último viaje fui advertido de este grandioso acto de nobleza y filantropía prestado al infortunado compañero, que ha sufrido la más amarga pena de morir sin tener a su lado las personas queridas de su familia y no he podido por menos de dar conocimiento a esta nuestra Sociedad, guiado exclusivamente por impulsos de agradecimiento y emocionado por la intensidad de la gran nobleza de ese pueblo, que debe conocer el mundo entero para testimonio de que *aún se ama al prójimo como a nosotros mismos*.

No podía la hospitalaria Béjar pasar inadvertida ante nuestro desheredado gremio ni ante esta capital de Valladolid, que en lo sucesivo pronunciarán su nombre con la veneración y el respeto conquistados con actos como al que me refiero y es preciso que las corrientes de armonía que unen a esta capital con Salamanca, se extiendan hasta ese

hermoso pueblo, esperando des de la más efusiva de las felicitaciones a cuantos cooperaron en el precitado rasgo, pues yo por mi parte pido que si desgraciadamente he de morir ausente de mi querida familia, que Dios me depare morir en Béjar para no notar la ausencia.

Espero des de la mayor publicidad de las presentes líneas para ejemplo de los muchos que desgraciadamente no observan rasgos tan meritisimos.

Un abrazo más de tu buen amigo.

Felipe M. Ramos.

Sr. D. Felipe Martín Ramos

Presente:

Muy Sr. mio: Tengo el honor de contestar a su muy atenta 4 del actual manifestándole, que su grata fué leída en junta Directiva celebrada en este Colegio, acordándose constar en acta el sentimiento producido por el fallecimiento del compañero Andrés González de Torres.

Al mismo tiempo he de espresarle la felicitación más efusiva a V. y compañeros, que tan alto ejemplo han dado de compañerismo.

Con esta fecha y de acuerdo también con la opinión de la Directiva, me dirijo en oficio al Alcalde y Presidente de la Cámara de Béjar, entidades que V. interesa en su escrito.

Aprovecho esta ocasión para testimoniar a V. la consideración más distinguida de su afío. s. s. q. e. s. m.

El Secretario.

Virgilio Gómez».

AYUNTAMIENTO

Comisión Municipal Permanente

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de Agosto de 1924.

Empieza a las trece horas, preside el alcalde don Joaquín Cantón, y asisten los señores tenientes de alcalde don Esteban Tapia y don Nicolás Sánchez.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Pasó a informe de la Comisión de Policía y Obras una solicitud de don Luís Prieto, pidiendo licencia para reparar un balcón de la casa de su propiedad, sita en la calle de don Mariano Zúñiga, número 23, así como para dotar de retrete a dicha vivienda.

El mismo acuerdo recayó a la solicitud de don Mateo Rodríguez, que pide autorización para abrir una zanja en la vía pública, con el fin de reparar la paja de agua que posee y utiliza para usos domésticos, en su casa de la calle de las Armas, número 14.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de don Tomás Martín, pidiendo autorización para establecer un almacén de granos para la venta al por menor, fuera y dentro de la población, en la casa número 4, de la calle del Recreo, próximo al fielato del Puente Viejo.

Fueron aprobados los informes que la Comisión de Policía y Obras ha emitido a las solicitudes siguientes:

Uno a la de don José García, autorizándole para el traslado de la chimenea de la casa de su propiedad, sita en la calle del 29 de Agosto y Yezgal con sujeción a las condiciones que se le fijan; y

Otro a la solicitud de doña Isolina Moreno, concediéndole autorización para el arreglo del piso de un balcón de la casa de su propiedad, enclavada en la calle de Parrillas, número 21, con sujeción también a las condiciones que se establecen en dicho informe.

Se dió lectura del oficio número 2659 del señor Delegado gubernativo de es-

te Partido judicial, al que acompaña copia de la instancia dirigida a esta autoridad por el vecino don Anselmo González, en súplica de que se efectúen las reparaciones necesarias en el colector de aguas fecales que atraviesa la calleja de San Andrés y que pasa por el límite de la finca de su propiedad, sita en el Carcabal, para evitar las filtraciones que inutilizan las aguas de un pozo que tiene en dicha finca, o de no poderse efectuar esas reparaciones, se le autorice para usar en el riego dichas aguas de su propiedad, con las filtraciones que hubiere.

También se dió lectura de otro oficio del mismo señor Delegado gubernativo en asunto análogo, recurrido también a esta autoridad por el vecino don Sebastián Labrador.

En uno y en otro oficio el señor Delegado gubernativo interesa que se dé cuenta de ellos y de las copias de las instancias que acompaña a la Corporación municipal, para que en su virtud acuerde lo que estime de justicia, con el fin de evitar los perjuicios que bajo el punto de vista sanitario puede acarrear el actual estado de la alcantarilla y dejando a salvo los derechos del Ayuntamiento y del recurrente.

El señor alcalde-presidente dió breves explicaciones sobre estos asuntos diciendo, que en un caso de igual naturaleza prohibió el señor Delegado gubernativo de este Partido judicial al vecino don Nicanor Grande que hiciera uso de las aguas fecales que, procedentes de la expresada alcantarilla, atraviesan por su finca para el riego de los productos de la misma, habiendo llegado a proponerse por esta autoridad se impusieran cien pesetas de multa por haberse quebrantado dicha prohibición, y además se dirigió al Ayuntamiento obligándole a que en evitación de que se repitiesen hechos como el castigado, se adoptasen los acuerdos que considerase oportunos para la realización de las obras necesarias al saneamiento de citado cauce; por lo que la Comisión municipal permanente, en la sesión celebrada el día 20 de Mayo último, se ocupó de esta cuestión, haciendo suyo el criterio que sobre la misma prevaleció por la Junta municipal de Sanidad, en las sesiones celebradas por ella los días 21 de Junio y 21 de Julio del pasado año y acordando por unanimidad se procediera a cubrir el repetido cauce, corriendo los gastos que estas obras originen por cuenta del Ayuntamiento.

La Corporación por unanimidad acordó resolver en los asuntos de los reclamantes don Sebastián Labrador y don Anselmo González de conformidad a lo resuelto sobre análogo caso en la sesión celebrada el día 20 de Mayo del año último, más teniendo en cuenta la importante cantidad que hay que invertir en las obras de referencia y la situación en extremo precaria porque desgraciadamente atraviesa la Hacienda del Municipio, acordó aplazar la ejecución de dichas obras para la época de mayor recaudación, disponiendo a la vez que interin se efectúan aquellas, se prohiba a los interesados el aprovechamiento para el riego de sus fincas de todas aquellas aguas que se filtran y proceden de repetida alcantarilla, pues consta a la alcaldía que dichas filtraciones tienen por único origen los desper-

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO-CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100

CAJAS DE ALQUILER

Custodia de valores mobiliarios gratis a sus clientes con cuenta en la casa

Almacén de materiales de construcción de EZEQUIEL ANAYA TRIAS

(Junto al Puente Nuevo)

Cal blanca y morena.—Yeso blanco y moreno.—Cemento portland.—Cal hidráulica.—Ladrillo, ladrillo hueco.—Teja, teja plana.—Rasilla.—Azulejos en blanco y color.—Baldosín fino en liso y dibujo.—Tubos de gres y de cemento en todos diametros.—Cañizo para cielo rasos, etc., etc.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

AVISOS: En la Droguería de la señora Viuda de Manuel Anaya o al telefono, número 81.

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON
BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS
INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

fectos que los recurrentes realizan en las paredillas del cauce, burlando de este modo las órdenes dictadas prohibiendo el aprovechamiento de aquéllas.

La Comisión de Hacienda y en su nombre el Presidente de la misma, dió cuenta de haber recibido carta de pago por valor de 1.500 pesetas ingresadas a cuenta del ejercicio trimestral del 1924 por el concepto de Contingente Provincial.

La Corporación se dió por enterada.

La Presidencia dió cuenta de que habiendo dirigido una comunicación a don Nicolás García Faure, rogándole autorizara la continuación de los trabajos interrumpidos en el camino en construcción de Béjar a Aldeacipreste, en el trozo de su propiedad al sitio conocido por «Arroyo Antoria» se le ha contestado por dicho señor, que no tiene inconveniente alguno en dejar proseguir mencionados trabajos, siempre que le sea garantizado el valor del terreno que se le ha de ocupar, previa tasación del mismo, para en el caso de no llevarse a efecto la variación que en citado camino tiene solicitado el Ayuntamiento de la Superioridad.

Teniendo en cuenta que según las impresiones que se tienen ha de ser aprobada la variación de referencia, en cual caso el propietario señor García Faure se ha comprometido a no cobrar cantidad alguna por los terrenos que se le ocupen, y aun en el supuesto de que la repetida variación no fuere aprobada por la Superioridad, como los terrenos que se han de ocupar al expresado don Nicolás García Faure, son de excasa cuantía; la Corporación acordó garantizar el valor de citados terrenos para en el caso de que, como aquél solicita, no se llevase a efecto la variación solicitada.

También dió cuenta la Presidencia de que acababa de recibir una numerosa Comisión compuesta de 300 obreros, aproximadamente, del arte textil, los cuales, en actitud correcta y pacífica y en nombre de todos los obreros bejaranos, han exteriorizado sus deseos de que se les procure dar ocupación para poder llevar a sus hijos y esposas el alimento que precisan. Afirmó que se había hecho eco de tan justa demanda para transmitírsela por telégrafo, como ya lo había efectuado, al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia a quien interesaba se hiciera intérprete de los sentimientos expresados cerca del Gobierno de Su Majestad, de quien era urgente recabar una solución rápida y eficaz que ponga término a este malestar, si se quiere evitar que perezca de hambre un pueblo de la nobleza y gloriosa historia industrial como el de Béjar.

Terminó manifestando, que la mencionada Comisión de obreros prometióle disolverse pacíficamente, como así lo hizo, confiando en que sería atendida en su apremiante como justa demanda.

La Comisión municipal lamentó la situación creada a dichos obreros por efecto de la falta de trabajo y aplaudió las gestiones de la presidencia ofreciendo su concurso, que fué aceptado por

ésta, para proseguirlas, si las circunstancias así lo exigían.

Igualmente dió cuenta la presidencia de que en cumplimiento de las facultades que le habían sido conferidas por los representantes de los Municipios de este Partido judicial, en breve saldrían a subasta pública las obras correspondientes al primer periodo, que se han de ejecutar en la Prisión preventiva, cuáles obras o sean las del citado periodo, cuyo presupuesto es de 6.250 pesetas, consisten en la distribución o reforma de las habitaciones interiores del edificio que está destinado a expresada Prisión preventiva.

Y por último informó a la Corporación que habiendo llegado a un acuerdo con los propietarios de los terrenos que se han de ocupar para la construcción de las Escuelas de Santa María, respecto al precio de venta de los mismos, cuyo importe se eleva a la suma de 9.500 pesetas, lo había así hecho saber a la Caja de Previsión Social de Salamanca, que es la que se ha comprometido a anticipar dicho precio y el valor de citadas escuelas para que cuanto antes remitiera dicha cantidad para proceder al pago inmediato a los propietarios de aquellos terrenos y formalización del correspondiente contrato de venta de los mismos.

La Comisión se dió por enterada y conforme.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión a las trece horas y cincuenta minutos.

SUETOS Y NOTICIAS

En los aniversarios del fallecimiento de doña Juana Méndez-Galán Rodríguez y del malogrado joven José Rodríguez-Arias Bustamante, reiteramos a doña Josefina Bustamante y a don Lino Rodríguez-Arias, buenos amigos nuestros, la expresión de nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de las almas de los finados.

El concejal don Patricio Atienza, ha hecho estos días una campaña fructífera reconociendo y repesando los artículos de primera necesidad, en panaderías y tiendas de comestibles, habiendo recojido el lunes pasado cien panes faltos de peso de todas las panaderías excepto los de la señora viuda de Castañón, que tenían el peso marcado en las ordenanzas municipales.

Dichos cien panes fueron repartidos entre los obreros sin trabajo.

Además ha recojido el señor Atienza tres romanos y otros cinco panes el miércoles.

Nuestro aplauso al celoso y activo concejal y no ceje en su campaña, que el pueblo se lo agradecerá.

Los antiguos alumnos del Colegio del «Ave María», que en Salamanca dirigió nuestro buen amigo y paisano don Filemón Blázquez, obsequiaron a éste, el lunes pasado, con un banquete, en el Restaurant de la viuda de Fraile.

En dicho acto reinó la mayor cordialidad de afectos entre el antiguo profesor y los que fueron sus discípulos, pronunciándose al final del banquete sentidos y elocuentes discursos y firmando todos los antiguos alumnos asistentes un escrito, manifestando su cariño y afecto al señor Blázquez, que tan bien supo inculcar en el alma de sus discípulos sentimientos nobles, afectos delicados, y, sobre todo, virtud sólida.

Reciba el ilustrado Inspector de 1.ª Enseñanza de Cádiz nuestra felicitación más cordial.

El domingo último, día 3 del actual, se verificó en la iglesia parroquial del Salvador, el matrimonio de la simpática joven Julia Domínguez y el empleado de ferrocarriles don Angel Collado, residente en Salamanca.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra felicitación y que el Cielo conceda a los primeros abundantes gracias para cumplir con los deberes de su nuevo estado.

El domingo y el jueves pasados, ejecutó la Banda Municipal, en el Parque de la Corredera, el Paso-doble de los Quintos, de la zarzuela *La Bejarana*, siendo aquélla muy aplaudida por el numeroso público que escuchó referido Paso-doble, que fué ejecutado con mucha precisión y valentía.

Ahora que se acerca la novena y fiesta de Nuestra Excelsa Patrona, la Virgen del Castañar, llamamos la atención del señor presidente de la comisión de Policía de nuestro Ayuntamiento sobre el lastimoso estado en que se encuentra el antiguo camino del Castañar.

Está completamente descarnado de tierra en muchos puntos y en medio de uno de sus rodeos hay un pedrusco de varias arrobas de peso.

¿No podría dicho señor presidente mandar dos obreros, que vayan arreglándole poco a poco, sin tener que acudir a última hora a rellenar los huecos con tierra dejando referido camino, tan intransitable como está ahora, por el mucho polvo que en él se forma?

Si el digno señor presidente no le ha visto, le recomendamos un paseito por él, y se convencerá de cuanto decimos.

Ha sido nombrado Administrador de Correos de nuestra ciudad, don Amable García Sánchez, el cual ha tomado posesión de su cargo.

Dámosle nuestra cordial felicitación.

Programa que ejecutará la Banda Municipal, mañana domingo, de ocho y media a diez y media de la noche, (horas oficiales), en el Parque de la Corredera.

- 1.º *Benamor*, Marcha de los Genízaros.—2.º Paso-doble, Luna.
- 2.º *Riolago*, Vals, R. Villar.
- 3.º *La Piscina de Buda*, Danza del Opio, Lleo, Soutullo y Vert.
- 4.º *Tardes de Alejandria*, Fox-trot, Monreal-Martra.
- 5.º *Celitos*, Tango Milonga, Monreal-Landeyra.
- 6.º *La Bejarana*, Paso-doble de los Quintos, E. Serrano y F. Alonso.

REGALOS

Hemos tenido la grata satisfacción de ver el hermoso aparato para luz eléctrica, que nuestro amigo y generoso paisano don Benito Sánchez, ha regalado a nuestra Patrona la Virgen del Castañar.

Está colocado con exquisito gusto en el centro del Camarín, al que sirve de adorno, y ha venido a llenar una necesidad ha tiempo sentida, cual era la de poder contemplar las pinturas aún en plena noche, pues con sus ocho focos, queda el Camarín admirablemente alumbrado.

Felicitemos cordialmente al señor Sánchez por su piadoso obsequio al Santuario de nuestra Virgen.

También los afligidos don Hipólito Barral y doña Julia Nieto, residentes en Madrid, de la colcha de boda preparada para su malogrado hijo Adrián, (q. e. p. d.), han hecho una bonita caxulla, que han regalado a nuestra Patrona y que se estrenará el día 8 de Septiembre, en la Misa que se ha de aplicar ese día en el Santuario por el alma del finado.

A la vez que nos asociamos al justo dolor de los padres, les felicitamos por el piadoso destino que han dado a objeto para ellos tan estimado.

AVISO

Aproximándose el solemne novenario, que a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Castañar anualmente se celebra en su Santuario, y siendo muchísimas las familias que este año desean tomar parte en los cultos, para impetrar la protección especial de tan buena Madre en la afflictiva situación económica porque atraviesa Béjar, para que se solucione pronta y satisfactoriamente la crisis reinante; para el mejor orden en la distribución de días y cultos, el R. P. Superior suplica, que aquellas familias o personas que gusten tomar parte en ellos, se avisten con él personalmente, antes del día 20 de este mes, pues luego no habrá lugar para hacerse la tirada de anuncios.

Han llegado: de Madrid, don Ignacio Acosta, señora y niños; don Antonio Olleros y señora; doña Rosario Illán e hijos; don Valentín Rodríguez, señora y niños; De Enguera (Valencia), don Manuel Rodríguez, señora y niños; De Salamanca, don Jacinto Niño e hijas; don Teófilo Albertos y don Arturo Torres.

Guía del inquilino.—Libro útil que acaba de publicarse y que constituye un verdadero asesor teórico-práctico para defenderse uno mismo contra la carestía de la habitación y la subida de alquileres. Publica los Reales decretos de 21 de Junio de 1920 y 13 de Diciembre de 1923, Reales órdenes para su aplicación, Código civil en materia de arrendamientos, casas baratas, y cuantas disposiciones vigentes interesa conocer a inquilinos y propietarios.

Se vende a 2 pesetas ejemplar en librerías y kioscos y para pedidos a su autor don Silvano Gil, Avenida República Argentina, 28, 2.º 1.ª Barcelona.

SE VENDE

un surtido compuesto, de tres cardas de 80 centímetros de ancho, sistema «Testón», diablo y limpiadora de tamo, nueva, y dos tornos de hilar con 440 husos, uno inglés y otro alemán. Informarán en la redacción.

A LQUILASE amueblado, espacioso, (15 x 20) cómodo y ventilado piso principal, con vistas al campo por Sur y Norte y cochera con agua. Informará en esta ciudad, J. Rafael Cascón, Plazuela de San Juan, 26.

Banco del Oeste de España
Caja de Ahorros 4 por 100 anual

SE ARRIENDA un local propio para cochera en la Puerta de Avila, número 3.

SE VENDE una bodega para vino en la calle de Mansilla, núm. 32, con prensa y cubaje capaz para unos 800 cántaros.

En nuestra Redacción, se informará.

Se desea comprar una báscula para pesos hasta 200 kilos. En nuestra redacción informarán.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuento y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

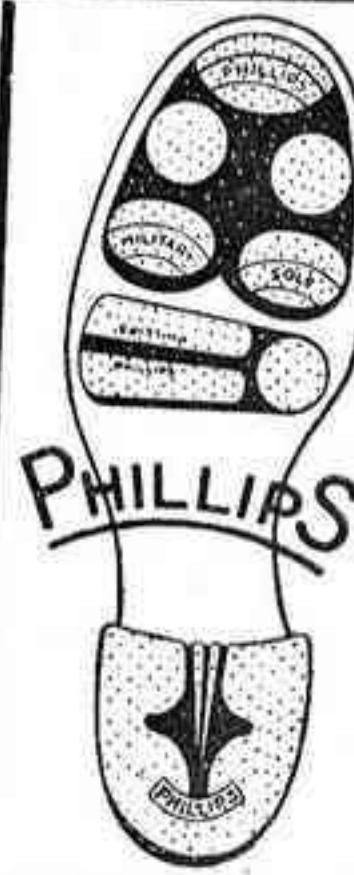
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones // Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

Para realizar sus compras de pañería, camisería, cuellos, puños, corbatas, colchas, colchones, sábanas, cobertores y todo el artículo de la estación de verano, ninguna como la CASA

Baltasar Romero Asenjo

Comercio, frente al reloj de San Gil.



Las populares suelas inglesas de goma

PHILLIPS

puede usted adquirir las en Béjar en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes aparados.—Calzados de las mejores marcas

Francisco Rodríguez García REINOSO, 14

AUTOMOVILES



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

LINCOLN FORDSON
 Auto gran lujo Tractor agrícola
EMILIO PEREZ POZO

AGENTE

Accesorios y repuestos.—Cámaras y cubiertas Michelin
 Existencias de Turismos, Sedanes y Chassis de todos modelos
 SANCHEZ OCAÑA, 49

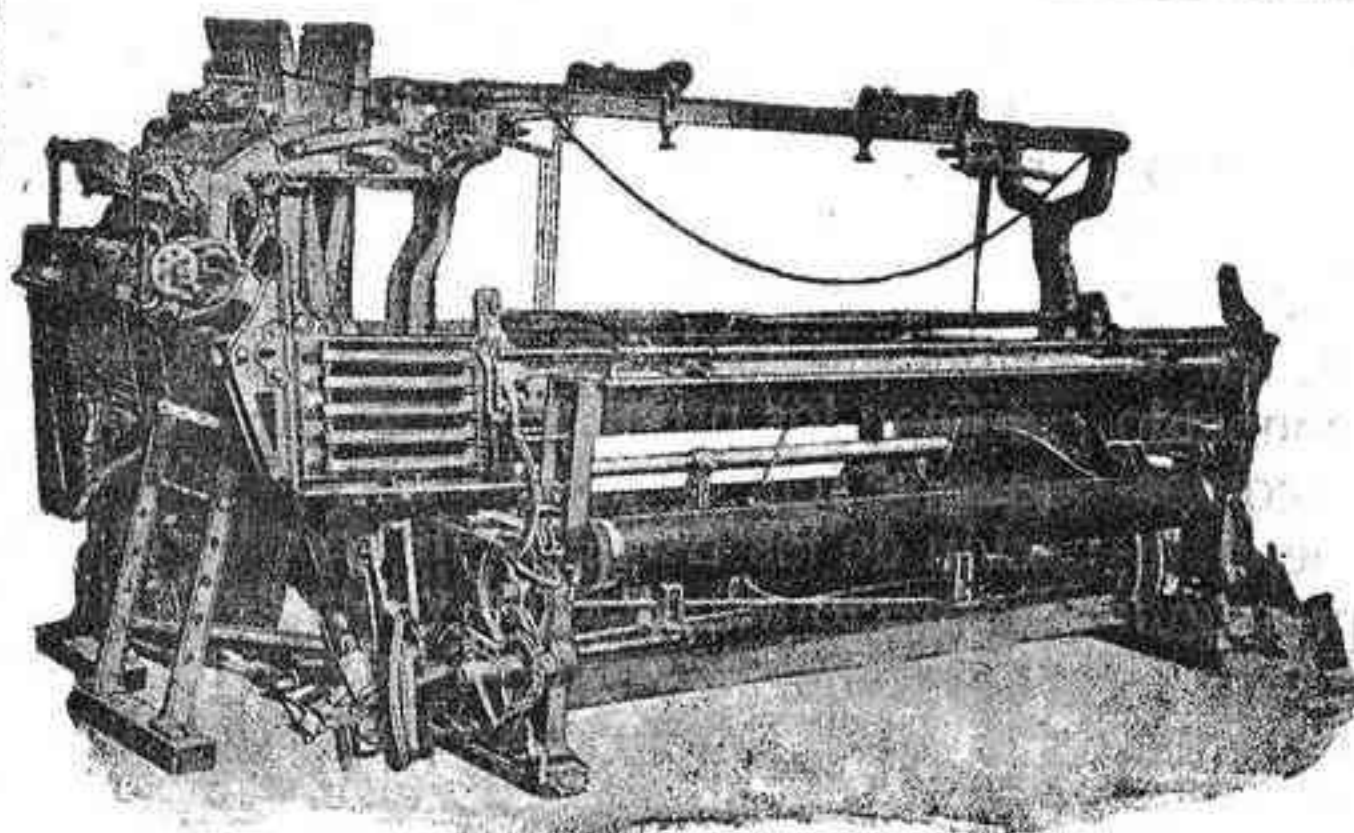
EMILIO KUBISSA

BARCELONA

APARTADO, 721.

TELEFONO, 1966-G.

ARAGON, 217.



Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE PARA LA VENTA EN ESPAÑA DE LOS TELARES MODELO B. I. (Patent.)

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.

El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

NUEVO álbum artístico de 26 postales de Béjar y sus alrededores. Edición librería de Calvo. Clichés J. Requena. De venta en la

LIBRERIA DE CALVO

Teléfono 40.

SE VENDE O SE ARRIENDA una fachina con casa, propia para veraneo, al sitio del Cordel de Merinas, próxima al Castañar. Para tratar de precio y condiciones: Angel Hernández, Glorieta, finca de don Tomás Hernández Agero.

Fábrica de Chocolates

Mateo García

= Libertad, 7.—BEJAR =

CHOCOLATE CON CANELA

— O SIN ELLA —

— CHOCOLATE VAINILLA —

CHOCOLATE CON ALMENDRA PARA

— MERIENDA Y POSTRE —

DISPONIBLE

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.